



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Colector noroeste en Carcaboso. Relación n.º 2". (2009063438)

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 18 de noviembre de 2009.

El Secretario General
(P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO



RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº2

EXPEDIENTE:	OBR0508182	COLECTOR NOROESTE EN CARCABOSO. RELACION Nº 2	RELACION Nº 2			
TÉRMINO MUNICIPAL:	1.004.700,00	CARCABOSO	(CACERES)			
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora	
43/0	75748 / 20	GARRIDO RODRIGUEZ, CASIANA (IIRDROS.)	AYUNTAMIENTO	09/12/2009	10:30	